Se comunica a los estudiantes solicitantes de constitución de mesas examinadoras en el turno especial de mes mayo 2025 que se encuentran inscriptos en Guaraní solo los que cumplen con los requisitos del turno especial.

Sustanciación de mesas:
26 al 30 de mayo de 2025

Período de baja de inscripciones a mesas:
5 (cinco) días hábiles anteriores a la mesa de examen (artículo 87° del Reglamento de Alumnos)

Cronograma:
https://drive.google.com/drive/folders/10HuU9vRG5BsdWp4v7OKRyvnq1JmVLrsK?usp=drive_link

Las ausencias sin justificar a las mesas de este turno tendrán aplicación de sanción (artículo 91° del Reglamento de Alumnos). Las mesas son presenciales para todas las carreras presenciales y a distancia en la Sede UART y en UNTDF-Rio Grande en Tierra del Fuego. Para los estudiantes que han solicitado rendir desde UACO, UASJ, UARG y CUNEC, se encuentran autorizados y deberán presentarse a rendir en esas sedes. Aquellos que no hicieron su solicitud para rendir desde otra sede, deberán presentarse a rendir en UART.